

Dibujo y Animación 2D

GUÍA DOCENTE

DIPLOMATURA EN DISEÑO DIGITAL Y 3D
Curso 2025/2026

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	4 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Visuales y Creación Digital
<i>Docente</i>	Fausto Galindo

Presentación de la asignatura

Esta asignatura es la continuación de *Concept Art* y *Dibujo Digital*, profundizando en el dibujo digital aplicado a la animación 2D. Se abordan técnicas y principios fundamentales de la animación tradicional trasladados al entorno digital, permitiendo el desarrollo de habilidades esenciales en la creación de personajes y escenas en movimiento para proyectos audiovisuales, videojuegos y narrativas interactivas.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- Dominar el hardware y software especializado para animación 2D digital.
- Aplicar los principios básicos de la animación para crear movimientos fluidos y naturales.
- Comprender y emplear la línea de acción y la silueta para potenciar la expresividad en la animación.
- Desarrollar una secuencia de animación digital completa con enfoque narrativo, artístico o experimental.

Contenidos

<i>Temario</i>	01. Introducción al software y hardware para animación digital 02. Principios de la animación 03. Animación de personajes: anticipación, acción secundaria y overlapping 04. Layout y composición en animación 05. Storyboarding 06. Proyecto final de animación 2D
----------------	---



Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Reevaluable/no reevaluable</i>	<i>Nota mínima si/no</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento y/o presentaciones presenciales (orales y/o escritas).	Sí	Sí (nota mínima: 5)	40%
SE2 Valoración del desarrollo de trabajos y/o proyectos (individuales o colectivos).	Sí	Sí (nota mínima: 5)	50%
SE3 Participación en clase, foros y debates.	No	No	10%
			100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Williams, R. (2009). *The Animator's Survival Kit*. Faber & Faber.
Thomas, F., & Johnston, O. (1995). *The Illusion of Life: Disney Animation*. Hyperion.
Whitaker, H., & Halas, J. (2002). *Timing for Animation*. Focal Press.
Dudok de Wit, M. (2017). *Drawing for Animation*. Laurence King.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

- *The Animator's Survival Kit Animated* (documental)
- *The Art of Spirited Away* (Making-of Studio Ghibli)

SITIOS WEB DE INTERÉS

- Animation Mentor: <https://www.animationmentor.com>
- 11 Second Club: <https://www.11secondclub.com>
- Cartoon Brew: <https://www.cartoonbrew.com>

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES